

LOS ANGELITOS NEGROS TAMBIÉN VAN AL CIELO. LOS ESCLAVOS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA, LOS OLVIDADOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA.

**Cecilia Ávila Garrido, Manuel David Navarro Domingo, Desirée Pulido Ortiz, Celia
Santiago Molina, Rafael Valdivia Valdivia, Andrea Zafra Serrano¹**

José María García-Consuegra Flores²

Línea temática: CLASE, SEXO Y ETNIA: MEMORIAS SUBALTERNAS Y EDUCACIÓN.

Resumen: La presente propuesta recoge diversas reflexiones realizadas por alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato como producto final de una Situación de Aprendizaje llevada a cabo en la materia de Historia de España, con la cual se ha pretendido trabajar e investigar con algo más de profundidad uno de los aspectos más polémicos y desconocidos de nuestra historia: el de la esclavitud, el esclavismo y la trata de personas en la España contemporánea y actual. En el contexto del desastre colonial y el papel de la burguesía industrial y financiera en la consolidación del proyecto liberal y oligárquico, nada se dice del papel del sistema esclavista que en gran medida los sostiene. Mientras que países de pasado esclavista como Gran Bretaña o Francia ya han abordado el reconocimiento y la memoria histórica con respecto a ese pasado y sus víctimas, España lo sigue obviando y negando.

Palabras clave: Esclavismo; trata de personas; esclavitud; memoria histórica; racismo.

¹ Alumnas y alumnos de 2º de Bachillerato (IES Montes Orientales, Iznalloz, Granada).

² Profesor de Geografía e Historia (IES Montes Orientales, Iznalloz, Granada).

1.- “Un viento sur de madera, / oblicuo entre el negro fango / escupe a las barcas rotas / y se clava puntillas en los hombros” (El rey del Harlem, FEDERICO GARCÍA LORCA).

Dentro del apretado temario de Historia de España para 2º de Bachillerato, se introdujo una Situación de Aprendizaje (SdA) mediante la cual trabajar con algo más de profundidad uno de los aspectos más polémicos de nuestra historia: el de la esclavitud, el esclavismo y la trata de personas en la España contemporánea y actual, bajo el título “Un viento sur de madera...”.

La actividad se enlaza con el Bloque 7 de la Agrupación de Contenidos III de la referida materia, donde se aborda la Restauración borbónica y el sistema canovista. En él se trata el desastre colonial y el papel de la burguesía industrial y financiera, principalmente vasco-catalana, en la consolidación del proyecto liberal y oligárquico, en un pacto tácito entre los remanentes del Antiguo Régimen venidos a menos y la nueva élite burguesa venida a más. Pero nada se dice del papel del sistema esclavista que en gran medida los sostuvo.

Mientras que países de pasado esclavista como Gran Bretaña o Francia ya han abordado el reconocimiento y la memoria histórica con respecto a ese pasado y sus víctimas mediante políticas nacionales y educativas y legislación memorialista derivadas y amparadas en las propuestas realizadas por la Organización de Naciones Unidas que invita a ese acto de contrición, España lo sigue obviando³.

Incluyendo este tipo de temática en el marco general de memoria histórica y democrática, abogamos por una inclusión del pasado traumático y las memorias silenciadas de quienes fueron reprimidos por las fuerzas coercitivas del estado desde el siglo XIX, un contexto de violencia, represión y crímenes de lesa humanidad sobre población indígena y esclavizada, considerando y amparándonos en que la Ley de Memoria de 2022 «toma como referencia las luchas individuales y colectivas de los hombres y las mujeres de España por la conquista de los derechos, las libertades y la democracia»⁴.

A través de esta SdA pretendemos que el alumnado trabaje, descubra y conozca uno de los temas tabú de la historia contemporánea y actual española, los cuales la endiablada ecuación temario-horario lectivo de nuestro sistema educativo no permite de normal trabajar con la calma requerida, siendo contenidos (hoy Saberes Básicos) por los que se pasa de puntillas

³ Martín RODRIGO y ALHARILLA, “En España no hubo esclavos”, en Ferran ARCHILÉS, Julián SANZ y Xavier ANDREU (Eds.), *Contra los lugares comunes*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2022, pp. 23-31.

⁴ Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

(cuando se pasa) y a grandes zancadas. Se trata de empezar a ajustar las cuentas con nuestra contemporaneidad, como lo definió el profesor Fernando Hernández Sánchez en su día⁵.

Se plantea un proceso metodológico mediante el cual el alumnado construya su propio conocimiento respecto de los temas a tratar, investigando, leyendo y reflexionando a partir de variados recursos audiovisuales, bibliográficos y webgráficos facilitados como punto de partida para, una vez contrastadas, gestionadas y aprehendidas las informaciones y los datos obtenidos, crear su propio discurso de manera clara, ordenada, estructurada y argumentada, desarrollando sus habilidades y recursos didácticos y divulgativos mediante trabajos escritos (una selección de los cuales fueron publicados en la sección “Pensar la Historia” de la página web de nuestra biblioteca⁶), así como en exposiciones orales acompañadas de presentaciones digitales ante el resto de la comunidad educativa.

Siempre que ha sido posible se ha propiciado que el alumnado interpele a su entorno familiar más cercano (padres, madres, abuelos, tíos y tías), añadiendo la valiosa historia oral a sus recursos y fuentes, con la idea de recuperar los lazos y medios de transmisión del conocimiento y la memoria cada vez más en desuso, y hacer ver al alumnado que, como refirió Emilio Lladó, como constitutiva y ontológicamente memoria, componentes estructurantes de una construcción sociocultural fruto de la proyección de una memoria que crea y configura una identidad⁷. Igualmente que comprueben que Memoria no equivale a Verdad, huyendo de una única y oficial narrativa sobre el pasado y teniendo en cuenta la multiplicidad de voces que pueden narrar y recordar ese pasado. Cotejando esa multiplicidad de voces y memorias los jóvenes, exentos de los condicionantes de ese pasado, pueden elaborar un relato que les permita comprender su realidad⁸.

No se ha pretendido más que cumplir con lo que ordena la legislación vigente en Educación, la cual proclama que “la educación es el medio más adecuado para construir su personalidad [la del alumnado], desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad

⁵ Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, 2020.

⁶ Sección “Pensar la Historia”, <https://blogsaverros.juntadeandalucia.es/nuestrabiblioteca/category/pensar-la-historia/>, y “Leemos y aprendemos de todo”, <https://blogsaverros.juntadeandalucia.es/nuestrabiblioteca/category/leemos-y-aprendemos-de-todo/>. Biblioteca Carmen García Pinilla.

⁷ ESCOLANO BENITO Agustín, “La escuela en la memoria”, en LOMAS Carlos (coord.) *Lecciones contra el olvido. Memoria de la Educación y Educación de la Memoria*, Barcelona, Octaedro, 2011, pp. 61-76.

⁸ HRISTOVA Marije, “Muchos todavía creen que la Memoria equivale a la Verdad”, en FABER Sebastiaan, *Franco desenterrado. La segunda transición española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2021, pp. 169-174.

personal y configurar su comprensión de la realidad”, siendo además “el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas”.

2.- “Yo soy aquel negrito del África Tropical que cultivando cantaba la canción del Cola Cao”. ¿QUÉ HEMOS HECHO?

La esclavitud ha sido una sombra persistente a lo largo de la historia de la humanidad, una práctica que ha dejado cicatrices imborrables en la memoria colectiva de las sociedades, aunque se ha pretendido minimizar, negar e incluso ocultar. Al tratar el tema de la esclavitud nuestra mente se transporta a épocas lejanas y otros países, pero el esclavismo y la esclavitud ni fue hace mucho tiempo ni es cosa de otros. En el caso español el pasado imperialista y colonizador condicionó muchísimo su devenir histórico, estando más presente de lo que creemos en nuestra sociedad actual. No hay más que recapacitar sobre la canción publicitaria de un producto tan español y conocido como el Cola Cao.



Aunque la abolición formal de la esclavitud a principios del siglo XIX (1807 en Gran Bretaña, 1820 inicio del proceso en España) marcó un hito importante en la lucha contra esta injusticia, en la práctica no se eliminó para el caso español, siendo uno de los principales motores del auge de la burguesía industrial y financiera y un pilar fundamental hasta su abolición definitiva (1870 para la metrópolis, 1873 para Puerto Rico y 1886 para Cuba). Grandes fortunas se cimentaron en aquella trata y explotación de personas. Pero tema del esclavismo y la esclavitud es aún hoy un tema tan tabú para los gobiernos españoles como desconocido para la sociedad. A través de esta actividad se proponemos la reflexión crítica y generar conciencia para conocer el origen y la dimensión de este problema y ser capaces de identificar formas modernas de

esclavitud en España. Enfrentar el pasado y cuestionar el presente con espíritu crítico, sin prejuicios preestablecidos y heredados, para exigir un futuro digno.

La propuesta que nos ocupa consta de dos grandes bloques:

- La referida SdA “Un viento sur...”, debidamente estructurada y tutorizada, con un amplio abanico de recursos bibliográficos y audiovisuales como punto de partida y referencia, para que el alumnado dé respuesta a la cuestión inicial planteada, la cual toma elementos de nuestra actualidad y quehacer cotidiano vinculado con aspectos de los Saberes Básicos a tratar. Poniendo en práctica las Competencias Específicas propias de la materia en cuestión (búsqueda, gestión y tratamiento de fuentes históricas, periodísticas, primarias, secundarias; elaboración y argumentación de productos propios que contribuyan a la propia identidad y a enriquecer el acervo común; realización de proyectos de investigación y uso de fuentes fiables; conocer y analizar de manera crítica los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen nuestro marco de convivencia; promover la participación ciudadana y la cohesión social; etc.), los alumnos/as debían llevar a cabo un proceso de contrastación, selección y gestión de la información para elaborar su propio discurso como producto final en forma de trabajo escrito a mano, el cual debía de ser expuesto oralmente ante el resto de compañeros y compañeras, apoyándose en una presentación digital, igualmente evaluable.
- Como complemento a esta SdA se proponen dossiers asociados a lecturas seleccionadas en los que el alumnado, además de demostrar la lectura y comprensión, ha de relacionar determinadas cuestiones con el temario e inferir y explicar conceptos y procesos referidos en la obra. Finalmente han de elaborar una valoración sobre la lectura en relación con la materia y la actualidad. En este caso se propusieron como lecturas voluntarias para el primer trimestre las obras “Azúcar” de Bibiana Candia⁹ y “Mala hoja” d Alfonso Mateo-Sagasta¹⁰.

3.- “Si estuvieras convencido, si tuvieras opinión / si fueras más constante y prestaras atención. / Si te hubieras protegido de la manipulación / hubieras entendido que unos

⁹ Bibiana CANDIA, *Azúcar*, Logroño, Pepitas Editorial, 2021.

¹⁰ Alfonso MATEO-SAGASTA, *Mala hoja*, Madrid, Reino de Cordelia, 2017.

pican y otros no” (Cúrame de espantos, ROSENDO MERCADO). ¿CÓMO LO HEMOS HECHO?

La SdA que nos ocupa consistió en una propuesta de investigación con el objetivo de trabajar y desarrollar ciertas Competencias Específicas para abordar los Saberes Básicos correspondientes a la temática objeto de investigación, desarrollada conjuntamente en su fase inicial, posteriormente el alumnado la realizó de manera cooperativa y colaborativa y, finalmente, el producto final debía ser individual.

Este producto final consistió en la elaboración de una reflexión personal escrita a mano, con una extensión mínima de dos caras de folio, desarrollando un discurso propio, claro, ordenado, estructurado y, sobre todo, argumentado. Finalmente debían exponer referencias bibliográfico y webgráfico y una producción artístico-literaria consistente en un relato, poema o dibujo con el que expresar lo generado por el proceso de investigación personalmente.

A modo de guión orientativo se propusieron diversas cuestiones a las que dar respuesta en su reflexión, remarcando la idea de “dar respuesta”, no de “buscar la respuesta” a esas cuestiones referentes a aspectos socioeconómicos y políticos de la España del siglo XIX-XX y sus ecos y remanentes actuales:

- ¿Qué sabías de manera previa a este trabajo sobre la esclavitud en territorio español y del esclavismo de España?
- Busca información sobre el origen del Cola Cao, la procedencia del cacao, sus propietarios, los modos de producción y el motor económico de esa empresa.
- Infórmate sobre Copito de Nieve y su historia, explica y argumenta la relación de su historia con el tema. Pregunta a tus padres y abuelos qué saben sobre Copito de Nieve y si recuerdan la letra y los anuncios televisivos del Cola-ca, ¿eran conscientes del trasfondo esclavista?.
- Explica los conceptos de esclavitud, esclavismo y trata de personas.
- Explica qué grado de conciencia respecto a su pasado esclavista tienen los países con pasado esclavista y qué medidas toman al respecto.
- ¿Qué papel jugó el esclavismo y la trata de esclavos en la economía española del siglo XIX-XX? ¿Qué sectores socioeconómicos eran esclavistas? ¿Contaron con el beneplácito del Estado? ¿Cuánto duró este negocio en España, oficialmente? ¿Y extraoficialmente? ¿Hubo sectores abolicionistas? ¿Cuáles?

- ¿Cuáles fueron los principales puertos españoles relacionados con el esclavismo y la trata? ¿Qué territorios españoles fueron receptores de esta mano de obra esclava? ¿A qué cultivos iban destinados?
- ¿Quiénes eran los “emancipados”, los “bozales” y los “cimarrones”?
- ¿Qué fueron los Círculos Hispano-Ultramarinos?
- Explica las actuaciones legales abolicionistas que ha llevado a cabo España. ¿Existen homenajes y/o lugares de memoria y reconocimiento a las víctimas de la trata de esclavos? ¿Qué propones?
- ¿Sabes quiénes son Concha Buika, Vicente Ndongo o Benjamín Zarandona? ¿Qué sabes de la comunidad guineana en España?
- ¿Podrías identificar formas modernas de esclavitud en nuestra sociedad actual? Explica, argumenta y desarrolla.
- Relata qué aspectos de lo investigado te han llamado la atención o te han sorprendido.
- ¿Qué te ha aportado realizar este trabajo a nivel personal, metodológico e intelectual?

Se les plantean tres grandes pasos a seguir, tanto de manera interpersonal como intrapersonal:

1. Leer atentamente (individual y grupalmente) el documento explicativo de la actividad que se les facilita hasta comprender lo que han de hacer y cómo lo han de hacer, poniéndolo en común con sus compañeros de grupo.
2. Consultar la documentación que se las referencias, más las que añadan de su cuenta. Insistir en la importancia de leer, comprender y anotar aquellos datos e informaciones que consideren para elaborar su discurso, anotando la referencia:
 - a. Martín RODRIGO y ALHARILLA, “En España no hubo esclavos”, en Ferran ARCHILÉS, Julián SANZ y Xavier ANDREU, *Contra los lugares comunes*, Madrid, Libros de la Catarata, 2022, p.23-31.
 - b. Página web grupo de investigación *España esclavista*, <https://espanaesclavista.es/>
 - c. Cosme Jesús GÓMEZ CARRASCO, Félix GONZÁLEZ CHICOTE y Juan Antonio INAREJOS MUÑOZ, “¿Por qué los libros escolares esconden el pasado esclavista de España en América?”, en *THE CONVERSATION* (2023), <https://theconversation.com/por-que-los-libros-escolares-esconden-el-pasado->

[esclavista-de-espana-en-america-213921?utm_source=twitter&utm_medium=bylinetwitterbutton&s=03](https://www.esclavista-de-espana-en-america-213921?utm_source=twitter&utm_medium=bylinetwitterbutton&s=03).

- d. Julio TOVAR, “Breve historia de la esclavitud en España”, en *CTXT CONTEXTO Y ACCIÓN* (2020), <https://ctxt.es/es/20200601/Politica/32597/Julio-Tovar-blacklivesmatter-Caribe-colonialismo-Cuba-borbones.htm>.
- e. Audiovisual “La esclavitud en España: historia oculta (parte 1)”, en *CARNE CRUDA* (2021), <https://www.youtube.com/watch?v=QzsYHkuSjX0>.
- f. Álvaro BEGINES, *Cachita. La esclavitud borrada*, documental (2020).
- g. Audio “La esclavitud en España. Una realidad olvidada”, en *DOCUMENTOS RNE* (2019), <https://www.rtve.es/play/audios/documentos-rne/documentos-rne-esclavitud-espana-realidad-olvidada-15-06-19/5266837/>.
- h. Carmen BONET, “Las listas de Feijóo. Gallegos por esclavos”, en *RTVE.ES* (2015), <https://www.rtve.es/television/20151002/gallegos-por-esclavos-listas-feijoo/1230930.shtml>.
- i. Selim BALOUATI LAKHLOUFI, “La olvidada historia colonial española en Guinea”, en *EUXINOS, CERCA DE LA HISTORIA* (2021), <https://www.euxinos.es/2021/10/13/la-olvidada-historia-colonial-espanola-en-guinea/>.
- j. Bernardo ÁLVAREZ-VILLAR, “Donato Ndongó: Guinea, para las élites españolas, siempre ha sido una colonia de explotación”, en *PÚBLICO* (2021), <https://www.publico.es/entrevistas/entrevista-donato-ndongo-donato-ndongo-guinea-elites-espanolas-siempre-sido-colonia-explotacion.html>.
- k. Podcast “Encadenados. El documental que retrata la dura realidad de la esclavitud en España”, en *JULIA EN LA ONDA* (2022), https://www.ondacero.es/programas/julia-en-la-onda/audios-podcast/entrevistas/encadenados-documental-que-retrata-dura-realidad-esclavitud-espana_20220322623a0a92447ec10001750e8a.html.
- l. Documental “Negrers. La Catalunya esclavista”, en *SENSE FICCIÓ TV3* (2023), <https://www.ccma.cat/3cat/negrers-la-catalunya-esclavista/video/6203403/>.

- m. Documental “Bajo el plástico. Explotación y miseria en los invernaderos de Almería”, *EN PORTADA RTVE*
<https://www.youtube.com/watch?v=oDOFRj0LKds>.
- n. Isabel CADENAS CAÑÓN, “Jornaleros. Cara B: Ana”, en *De eso no se habla* (2023), <https://deesonosehabla.com/episodios/jornaleras-cara-b-ana/>.
- o. Jacobo A. GARCÍA y Roy LÓPEZ, “De explotar costureras gallegas a niños en Bangladesh, el secreto de Inditex y Amancio Ortega”, en *IZQUIERDA DIARIO.ES* (2020), <https://www.izquierdadiario.es/De-explotar-costureras-gallegas-a-ninos-en-Bangladesh-el-secreto-de-Inditex-y-Amancio-Ortega>.
- p. Santiago APARICIO, “Amancio Ortega, donaciones para tapan el trabajo esclavo en sus fábricas”, en *DIARIO 16 MEDITERRÁNEO* (2019), <https://mediterraneo.diario16plus.com/amancio-ortega-donaciones-tapar-trabajo-esclavo-fabricas/>.
- q. José L. LOBO, “Brasil acorrala a Inditex: detectados otros 30 talleres esclavos vinculados a Zara”, en *EL CONFIDENCIAL* (2011), https://www.elconfidencial.com/espana/2011-08-19/brasil-acorrala-a-inditex-detectados-otros-30-talleres-de-esclavos-vinculados-a-zara_251132/.
- r. Steven SPIELBERG, *Amistad* (1997).
3. Gestionar la información para organizar las ideas y elaborar el discurso, incidiendo en que van a elaborar, publicar y defender su opinión y postura, lo que les define como personas autónomas y críticas.

La secuenciación didáctica se estructuró en diversas fases en base a los objetivos, actividades y organización del alumnado:

- **MOTIVACIÓN.** Se plantea la propuesta de SdA mediante un reto, así como los objetivos a conseguir y su vinculación con la actualidad. Se inquiere al alumnado sobre Copito de Nieve y se plantea el debate sobre si es mejor el Cola Cao o el Nesquik (arduo debate, por cierto). Se les propone retomar la canción publicitaria del Cola Cao reflexionando sobre su letra y entablando un debate sobre su trasfondo esclavista. Se les anima a trasladar estas cuestiones a su entorno familiar.
- **ACTIVACIÓN.** Se procede a indagar y conectar con los conocimientos previos del alumnado sobre el esclavismo y la esclavitud, la existencia de estas prácticas en la

historia de España y la existencia de formas modernas de esclavitud, constatando prejuicios heredados. Se exponen diversos datos extraídos del profesor Martín Rodrigo y Alharilla¹¹ que sorprenden poderosamente a los alumnos/as: el establecimiento por la UNESCO del Día Internacional de Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición (23 de agosto), conminando a los países con pasado esclavista; la instauración por la ONU del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos (25 de marzo), instando a los estados miembro a elaborar programas educativos que desarrollen este fenómeno y sus consecuencias; datos comparativos entre los Estados Unidos y Cuba en cuanto a número de cautivos africanos desembarcados a lo largo de su historia y su territorio, siendo de 388.700 para el primero de los casos y de 983.002 para la segunda¹²; la existencia de una “Proposición No de Ley sobre Memoria de la Esclavitud, reconocimiento y apoyo de la comunidad negra, africana y afrodescendiente en España” aprobada por el Congreso de los Diputados (2010) que condena la trata de esclavos y la esclavitud y propone erigir “cuando se considere oportuno” un monumento a la memoria de las víctimas de la esclavitud¹³. Sin duda *ad kalendas graecas*... Finalmente, se les pregunta sobre Juan Ladino, Concha Buika, Vicente Ndongu, o la Hermandad de los Negritos de Sevilla.

- EXPLORACIÓN. Para poder empezar a relacionar nuestra propuesta y objetivos con los conocimientos y creencias previas del alumnado, se proyecta en el aula el film de Steven Spielberg “Amistad”, animándoles a completar la actividad fuera del aula con los documentales “Cachita. La esclavitud borrada”, “Bajo el plástico. Explotación y miseria en los invernaderos de Almería” y la audición del podcast “Jornaleras. Cara B: Ana” del programa *De eso no se habla*.
- ESTRUCTURACIÓN. Es el núcleo principal de la propuesta, se introducen aprendizajes y recursos para que el alumnado gestionando su producto final grupal y colaborativamente en diversas sesiones de aula, consultando las fuentes y referencias propuestas. Se les proporciona un breve contexto político y socioeconómico de la

¹¹ Martín RODRIGO y ALHARILLA, “En España no hubo esclavos”, en Ferran ARCHILÉS, Julián SANZ y Xavier ANDREU (Eds.), *Contra los lugares comunes*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2022, pp. 23-31.

¹² *Ibid.*, p.28.

¹³ *Ibid.*, p.29.

España del siglo XIX, sobre el gobierno de las colonias y el entramado comercial entre las élites metropolitanas y las antillanas (Cuba)¹⁴.

- APLICACIÓN. Se corresponde con la elaboración del producto final, consistente en la redacción a mano de una reflexión personal individual con las pautas mínimas a seguir anteriormente descritas.
- CONCLUSIÓN. La culminación del proceso lo conforman la evaluación y la difusión y transferencia del conocimiento generado. Porque sí, en las aulas se genera conocimiento, y si no se le abre la puerta para que salga y llegue al resto de la comunidad educativa, pierde gran parte de su sentido y valor. Una selección de dichas reflexiones fueron expuestas en la sección “Pensar la Historia” de la página web de nuestra biblioteca¹⁵, saltando a las redes sociales a través de los perfiles de Facebook e Instagram del centro, de nuestra biblioteca y del grupo de investigación sobre memoria democrática de los Montes Orientales¹⁶. Igualmente se exponen oralmente ante la comunidad educativa.

¹⁴ Ramón VILLARES y Javier MORENO LUZÓN, “Restauración y Dictadura”, en Josep FONTANA y Ramón VILLARES (Dir.) *Historia de España. Volumen 7*, Editorial Crítica, 2009.

¹⁵ “Pensar la Historia”, sección de la Biblioteca Carmen García Pinilla del IES Montes Orientales, <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/nuestrabiblioteca/category/pensar-la-historia/>

¹⁶ IES MONTES ORIENTALES, [https://www.instagram.com/iesmontesorientales?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNIZDc0MzIxNw==](https://www.instagram.com/iesmontesorientales?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNIZDc0MzIxNw==;); BIBLIORIENTAL, https://www.instagram.com/biblioriental?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNIZDc0MzIxNw==; MEMORIA MONTES ORIENTALES, https://www.instagram.com/memoria_montes_orientales?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNIZDc0MzIxNw==

4.- “I need to be myself, i can’t be no one else” (Supersonic, OASIS). ¿QUÉ SE VA A EVALUAR?

Para la evaluación, comprendida en la fase de Conclusión de la secuenciación didáctica de la SdA, se elabora una rúbrica específica que contempla diversos aspectos formales, conceptuales y metodológicos manifestados por el alumnado a lo largo del proceso, con carácter intra e interpersonal, y en su producto final:

- Texto organizado (autor/a, título, introducción, desarrollo, conclusión/valoración personal, referencias bibliográficas).
- Buena expresión escrita, caligrafía y ortografía.
- Argumentación razonada de opiniones e ideas propias.
- Uso adecuado y pertinente de contenidos, conceptos y vocabulario propio de la unidad, la materia y nivel educativo, correctamente interrelacionados.
- Conexión con nuestra actualidad.
- No plagio.
- Cita correcta de fuentes de consulta.

Con los referidos ítems no se pretende evaluar respuestas u opiniones “acertadas” o “erróneas”, sino:

- Capacidad de buscar, comprender, cotejar, seleccionar, gestionar y referenciar la información y los datos consultados.
- Capacidad de expresar y argumentar la propia opinión.
- Capacidad de relacionar contenidos, conceptos y vocabulario propio de la materia con el discurso y argumentos personales.
- Capacidad de síntesis y concreción, según la necesidad argumentativa.
- Capacidad de analizar y reflexionar sobre su entorno social y la realidad sociopolítica y económica actual.
- Capacidad de valorar y reflexionar sobre el trabajo de investigación personal realizado y su proceso, así como el impacto sobre su conocimiento, opinión y formación.
- Demostrar haber consultado las fuentes y referencias.
- Demostrar autonomía en el trabajo y organización del material y el tiempo.

- Demostrar capacidad de trabajar en equipo, colaborar y cooperar con compañeros/as, resolviendo dudas y planteando soluciones, puntos de vista diferentes y contrarios y contribuir a la creación de un diálogo *inter pares* bidireccional y enriquecedor.

5.- “Los ángeles negros también van al cielo” (Ángeles negros, ANTONIO MACHÍN).

«Situémonos en el siglo XIX, año 1804, cuando el esclavista Tomás Lopetegui embarcó en Río de la Plata en el barco “Santa Eulalia”, el cual desembarcaría en Lima con 286 esclavos a bordo. O bien en 1809, cuando Antonio Rodríguez desembarca en Montevideo con 59 esclavos a bordo del “Flor de Río”. Cincuenta y nueve esclavos de entre los 245 que captó en sus numerosos viajes. Estos nombres deberían ser conocidos por lo que sus acciones supusieron, sin embargo no encontramos más información de ellos que una base de datos recogida por historiadores e investigadores. Es sólo un ejemplo de lo poco que conocemos acerca de nuestro pasado esclavista, del que no se habla en los libros de texto de la escuela ni del instituto y del que conocía muy poco antes de hacer esta situación de aprendizaje.

[...] Solo tenemos que fijarnos más detenidamente en elementos presentes de hoy en día que surgen de los pilares del esclavismo, como por ejemplo el Cola Cao y su famosa canción del negrito. Este producto tan familiar para nosotros nació en 1940, cuando José Ignacio Ferrero Cabanach y José María Ventura Mallofré fundaron la empresa Nutrexpa S.A en Barcelona, producto que le llevaría a la fama. El Cola Cao, en un contexto de reconstrucción del Estado, se fabricaba utilizando el cacao procedente principalmente de Guinea, colonia española fundamental en el crecimiento económico.

[...] Hacer esta reflexión me ha servido para darme cuenta una vez más de lo importante que es conocer la historia de España e investigar sobre lo que nos rodea para no caer en los errores inhumanos que destruyen la humanidad como es el esclavismo. [...] Todos deberíamos de estudiar sobre este tema para que no nos engañen o intenten borrar la huella y la memoria histórica». ¹⁷ (CECILIA ÁVILA GARRIDO)

«Realmente cuando nos hablan sobre esclavitud lo primero que hacemos de manera inconsciente es trasladarnos al pasado, pero a un pasado lejano, ya ni siquiera a hace 200 años sino mucho más atrás, al Antiguo Régimen. [...] Pero, ¿esto se queda aquí, no va más allá? Si

¹⁷ ‘Una travesía por los mares ocultos de España’, <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/nuestrabiblioteca/2024/03/21/una-travesia-por-los-mares-ocultos-de-espana/>

eres uno de los que piensa eso es porque nunca te has parado a pensar en un pasado no tan lejano, de hecho casi podríamos hablar de la actualidad. O tal vez, como es en mi caso, nunca has tratado este tema, ni en clase ya que se da por encima ni en conversaciones de tu día a día, lo que da lugar a esa gran desinformación.

[...] durante esta trata de esclavos hubo varios grupos abolicistas que defendían el hecho de poner fin a esa situación de servidumbre, por ejemplo en cuanto a lo religioso en Sevilla estaba “La hermandad de los negritos” que daba refugio a todas esas personas que no tenían nada y que casi para ellos era peor dejar de ser esclavos que serlo. [...] En contraposición están los Círculos Hispano-Ultramarinos, son asociaciones formadas por personas con intereses económicos y políticos en las colonias ultramarinas del imperio español, sobre todo en Cuba y Puerto Rico. Se les solía llamar indios y eran aquellos que una vez habían acumulado ganancias volvían a España, a Barcelona sobre todo.

[...] A medida que respondía las preguntas, veía documentales o leía entrevistas una pregunta me venía a la cabeza de vez en cuando, pero conforme me informaba más esta pregunta se me repetía continuamente: ¿habrá desaparecido completamente la esclavitud o solo está oculta detrás de un gran muro? Pues para dar respuesta a esta pregunta vamos a trasladarnos a un día de compras en el centro comercial en el que sí o sí una de las tiendas en las que entras es Zara, o cualquier otra tienda Inditex de Amancio Ortega. Y el problema no es que tú entres y compres, es el desconocimiento de lo que hay detrás de cada prenda que compras.

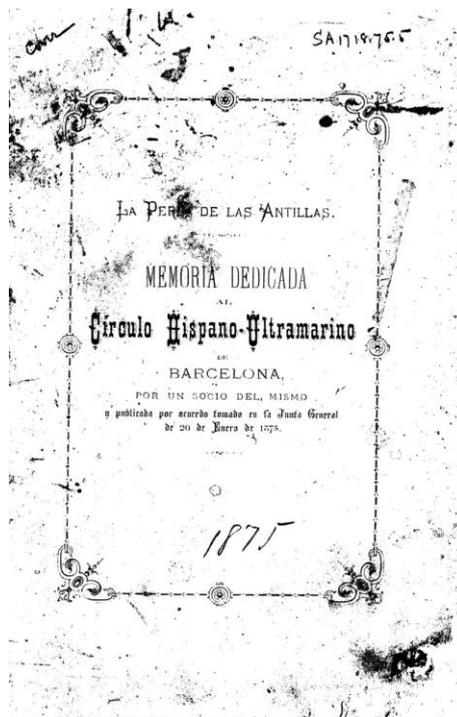
[...] Es hora de confrontar estas realidades incómodas, de educarnos sobre las cadenas de suministro de los productos que consumimos y de exigir transparencia y justicia en todas las etapas de producción. Solo así podremos avanzar hacia un futuro donde la dignidad humana y los derechos laborales sean prioridades indiscutibles y donde la sombra de la esclavitud moderna ya no tenga cabida en nuestra sociedad». (ANDREA ZAFRA SERRANO)

«Copito de Nieve fue un gorila albino que se hizo bastante famoso en España en la década de los 60. Era originario de Guinea Ecuatorial, pues nació allí en 1964, pero fue capturado por un cazador y encerrado en el zoológico de Barcelona para ser utilizado como una atracción popular. Copito de Nieve es el único gorila albino conocido hasta la fecha y murió en 2003. [...] Pregunté a mi familia si conocían el caso de Copito de Nieve [...] todos me dijeron que era imposible no recordar a aquel famoso gorila. También pregunté sobre las canciones del Cola Cao y mis padres dijeron que por supuesto que las recordaban y que les traían muy buenos recuerdos de su infancia, pero cuando les pregunté si conocían el trasfondo esclavista de esta

empresa ninguno supo qué decir, nunca se habían parado a pensar que detrás de este producto que les recordaba a su infancia pudiese haber un trasfondo esclavista. Esto refleja la falta de conocimiento de la población española sobre el tema.

[...] En resumen, la esclavitud consiste en ser propiedad de otra persona y estar bajo su control absoluto; el esclavismo es el sistema que promueve esta práctica; y la trata de personas es una forma moderna de esclavitud que implica la explotación de personas con fines económicos.

[...] Podríamos preguntarnos cuáles fueron las acciones legales abolicionistas que se han llevado a cabo en España, así como en otros muchos países con pasado esclavista como Francia o Inglaterra. Pero si investigamos no encontraremos absolutamente nada, pues España a lo largo de su historia y después de que el esclavismo se prohibiera, nunca homenajeó a todos aquellos afectados por esta práctica. No existe ningún monumento para la memoria ni homenaje alguno, personalmente creo que como mínimo nuestro país debería hacer un museo o monumento para recordar a todas aquellas personas afectadas por esta horrible práctica, pues España fue uno de los principales países promotores del tráfico de esclavos». (CELIA SANTIAGO MOLINA)



«[...] Leer e investigar sobre la esclavitud difícilmente te hará ver la gravedad del asunto. No fue hasta que vi algunas escenas de la película “Amistad” que realmente tomé conciencia del tema. A veces, ver algo con tus propios ojos es más impactante que cualquier otra forma de aprendizaje, y mucho más efectivo que realizar cualquier investigación. [...] También en el

documental “Negrers. La Catalunya esclavista”, en un momento se dice una frase que me llamó la atención: ‘Si paseas por las Ramblas de Barcelona y ves edificios muy bien contruidos y decorados, están sostenidos por el peso de los hombros de aquellos esclavos’. A partir de ahora no veré muchas edificaciones del mismo modo. Y lo más importante: “recuerda que la historia no la han escrito aquellos y aquellas que tenían las manos atadas a las cadenas”. También es interesante el hecho de que no se ha reconocido a esas víctimas del esclavismo pero sí han habido estatuas en Barcelona que reconocían a negreros como Antonio López López».¹⁸
(MANUEL DAVID NAVARRO DOMINGO)

«Los sectores socioeconómicos más vinculados al esclavismo eran los propietarios de plantaciones, grandes terratenientes y comerciantes involucrados con la trata de esclavos y de productos agrícolas. Estos sectores industriales tenían un interés por mantener el sistema esclavista y la trata de esclavos. En el siglo XIX la trata de esclavos se centraba principalmente en Cuba y en Puerto Rico, donde la economía dependía de la mano de obra esclava en las plantaciones de azúcar y tabaco. Oficialmente, en 1837 la trata de esclavos fue abolida en España, sin embargo persistieron y la esclavitud continuó de forma encubierta hasta el siglo XX. Hubo sectores abolicionistas en España que lucharon por la abolición total de la esclavitud y la trata de esclavos. Estos incluían a grupos políticos progresistas, intelectuales, abolicionistas y activistas que luchaban por la igualdad de derechos. A pesar de la resistencia, estas voces contribuyeron a un gran avance en la abolición total de la esclavitud.

[...] En España podemos decir que desde el siglo XIX hasta la actualidad han llevado a cabo una serie de actuaciones legales abolicionistas, donde podemos destacar: la abolición de la trata de personas en 1837 y de la esclavitud en las colonias 1886; pactos internacionales contra la esclavitud y la trata de personas y la legislación nacional contra la trata de personas. Además, podemos encontrar homenajes y lugares de memoria y de reconocimiento para honrar y recordar a las víctimas de esclavismo, como el Museo de la esclavitud en Sevilla, el monumento a la abolición de la esclavitud en Sabadell y algunas iniciativas educativas y culturales. Desde mi punto de vista, está genial que existan estos lugares y reconocimientos, sin embargo deberíamos de darle más relevancia e importancia ya que es un tema del que no se suele hablar mucho ya que las víctimas del esclavismo deberían de ser recordadas y darles la importancia que se merecen.» (DESIRÉE PULIDO ORTIZ)

¹⁸ ‘Un viento sur de madera, oblicuo en el negro fango’ (‘El rey de Harlem’, Federico García Lorca), <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/nuestrabiblioteca/2024/03/22/un-viento-sur-de-madera-oblicuo-en-el-negro-fango-el-rey-de-harlem-federico-garcia-lorca/>

«El esclavismo es algo que a día de hoy todos consideramos como algo inhumano y deplorable. Pero hace no demasiado tiempo en España el esclavismo era uno de los principales pilares económicos como afirma el escritor Donato Ndong. Esta reflexión nos va a hacer recapacitar sobre lo que fue el esclavismo en España y cómo siempre se nos ha ocultado esta cara negativa de nuestro país.

[...] Los términos “emancipados”, “bozales” y “cimarrones” se refieren a diferentes categorías de personas esclavizadas en el contexto colonial. Los emancipados eran aquellos esclavos que habían sido liberados o habían logrado comprar su libertad. Los bozales eran esclavos recién llegados de África que aún no habían sido “domesticados” o “civilizados”, según los estándares coloniales. Y los cimarrones eran esclavos que habían escapado de las plantaciones y vivían en comunidades autónomas en áreas remotas.

[...] En cuanto a la comunidad guineana en la España actual, Concha Buika y Benjamín Zarandona son dos figuras destacadas que representan la diversidad y la contribución cultural de esta comunidad. Concha Buika es una reconocida cantante de flamenco de ascendencia guineana, mientras que Benjamín Zarandona es un activista y político guineano-español que ha abogado por los derechos de los inmigrantes y las minorías étnicas en España. Siendo sincero nunca había oído hablar de ellos antes y esto es una muestra más de lo desconocidos que son algunos aspectos de nuestro pasado colonial.

[...] En la sociedad española actual es posible identificar formas modernas de esclavitud, como la trata de personas con fines de explotación laboral, sexual o doméstica, la explotación laboral en sectores como la agricultura y la construcción y la servidumbre por deudas. Estas formas de esclavitud a menudo afectan a grupos vulnerables como migrantes, mujeres y niños. [...] en la sociedad avanzada en la que vivimos se intenta camuflar un poco estos “tipos de esclavismo” ya que cualquiera tiene unos conocimientos aceptables en comparación a algunas épocas pasadas. Sin embargo, aún sigue habiendo algunas culturas en las que estos comportamientos se siguen dando con total normalidad. Según reveló la auditora fiscal del Ministerio de Trabajo Juliana Cassiano, 15 inmigrantes bolivianos y peruanos habían sido introducidos clandestinamente en Brasil por redes de tráfico de seres humanos y trabajaban en unas condiciones “terribles” para la empresa de Amancio Ortega, Zara. Su jornada laboral era de hasta 16 horas diarias. Al investigar este tema, me ha llamado la atención la conexión entre la historia colonial de España y la realidad contemporánea, así como la persistencia de la esclavitud en diferentes formas a lo largo del tiempo. También me ha sorprendido la falta de

conciencia y reconocimiento público sobre este tema en la sociedad española, así como la necesidad de abordarlo de manera más amplia en institutos.

Realizar este trabajo me ha proporcionado una comprensión más profunda de la historia de la esclavitud en España y su impacto en la sociedad actual, como podemos ver en el documental “Encadenados”. También me ha llevado a reflexionar sobre la importancia de enfrentar el pasado, cuestionar el presente y trabajar hacia un futuro más justo e igualitario para todos los seres humanos.» (RAFAEL VALDIVIA VALDIVIA)

6.- CONCLUSIÓN.

Con estas actividades de aula nos planteamos dos grandes objetivos. Acompañar al alumnado en su formación y desarrollo intelectual, cultural y personal mediante el fomento, la tutorización y la tutela en la adquisición de unas actitudes y aptitudes que le permita acceder, comprender, contrastar, seleccionar y gestionar diversas fuentes de información, así como despertar y desarrollar una visión, curiosidad y opinión crítica, personal y rigurosa con la que elaborar su propio discurso de manera clara, ordenada y argumentada, para posteriormente divulgar de forma oral, escrita y digital. Con ello se pretende que el alumnado alcance autonomía y soberanía crítica y personal en un mundo saturado de “Fake News” y desinformaciones interesadas y dirigidas. Aplicar esa cizaña intelectual socrática que permita a los alumnos/as conocerse a sí mismos a medida que aprenden de su realidad cambiante y líquida, que refería Zygmunt Bauman, interpelando y dejándose interpelar. Fomentar la valentía del “pararse a pensar”, de ese pensamiento que altera los márgenes de lo establecido, retomando la cuestión que planteó por Michel Foucault: ¿por qué somos tan dóciles si tenemos cada día más capacidades y aptitudes? Ardua tarea...

En segundo lugar, dar visibilidad a las invisibilidades históricas, a aquellos aspectos de nuestro pasado y nuestra identidad que por vicisitudes histórico-políticas derivadas de cuarenta años de dictadura no se desarrollan como merecen en los temarios de nuestros centros educativos. Cuarenta años de dura dictadura totalitaria, nacionalcatólica, ultranacionalista y castellano centrípeto que generaron un franquismo sociológico presente y persistente en nuestro día a día cual coprolito, mineralizado por la ausencia del necesario “punto y final” respecto a la dictadura y su entramado sociopolítico y económico.

Pretendemos, pues, que el alumnado investigue, descubra e identifique aquellos elementos que conforman los pliegues de lo que es visible, de la realidad de su entorno (no hay anticlinal sin

su sinclinal), los cuales conducen, a poco que se hurgue, a la lucidez tan hiriente como necesaria que Emil Cioran proclamaba¹⁹, mediante el cual todo individuo descubre y rasga el trampantojo en el que ha vivido y se ha desarrollado como persona y ciudadano.

7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRÁFICAS.

- Bibiana CANDIA, *Azucra*, Logroño, Pepitas Editorial, 2021.
- Emil CIORAN, *En las cimas de la desesperación*, Madrid, Tusquets, 2009.
- Agustín ESCOLANO BENITO, “La escuela en la memoria”, en Carlos LOMAS (coord.) *Lecciones contra el olvido. Memoria de la Educación y Educación de la Memoria*, Barcelona, Octaedro, 2011, pp. 61-76.
- Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, “El presente es un país extraño”, *El Salto Diario*, 2020, <https://www.elsaltodiario.com/educacion/el-presente-es-un-pais-extrano>.
- Marije HRISTOVA, “Muchos todavía creen que la Memoria equivale a la Verdad”, en Sebastiaan FABER, *Franco desenterrado. La segunda transición española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2021, pp. 169-174.
- Alfonso MATEO-SAGASTA, *Mala hoja*, Madrid, Reino de Cordelia, 2017.
- Martín RODRIGO y ALHARILLA, “En España no hubo esclavos”, en Ferran ARCHILÉS, Julián SANZ y Xavier ANDREU (Eds.), *Contra los lugares comunes*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2022, pp. 23-31.
- Ramón VILLARES y Javier MORENO LUZÓN, “Restauración y Dictadura”, en Josep FONTANA y Ramón VILLARES (Dir.) *Historia de España. Volumen 7*, Editorial Crítica, 2009.

¹⁹ Emil Cioran, *En las cimas de la desesperación*, Madrid, Tusquets, 2009.